

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque
Departamento de Chimaltenango

Señor (a) Alcalde Municipal :

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	9
5.3.1 Balance General	9
5.3.2 Estado de Resultados	10



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	29
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	29
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	32
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	32
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	33
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	34
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque
Departamento de Chimaltenango

Señor (a) Alcalde Municipal :

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0384-2014 de fecha 07 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, del Departamento de Chimaltenango, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, del Departamento de Chimaltenango, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Recomendaciones de auditoría anterior, no cumplidas
2. Expedientes de personal desactualizados



La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Luis Roberto Muñoz Barrera (Coordinador) y Lic. Ismael Valter Aldi Bermudes (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. LUIS ROBERTO MUÑOZ BARRERA
Coordinador Gubernamental

Lic. ISMAEL VALTER ALDI BERMUDES
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0384-2014 de fecha 07 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Propiedad y Planta en Operación, Bienes de uso común y Transferencias y Contribuciones de Capital Recibida y Cuentas a Pagar a corto plazo

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Venta de Servicios Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de gastos, Remuneración y Bienes y Servicios

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Sector Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.



Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 011 Servicios Públicos Municipales, 012 Red Vial, y 013 Educación, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: Grupos 0 Servicios Personales, 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros y 300 Propiedad Planta y Equipo.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Banco

Al 31 de diciembre de 2014, cuenta No.1112, Banco, presenta disponibilidades de efectivo por un valor de Q.155,986.30, integrada por 2 cuentas bancarias como se resume a continuación una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora) y 1 cuentas de los Aportes Constitucionales.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la Municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014.

Propiedad y Planta en Operación

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta No. 1231 Propiedad y Planta en Operación, según muestra determinada, presenta en el Balance General el saldo de Q. 13,017,347.43.



Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta No. 1238 Bienes de Uso Común, según muestra determinada, presenta en el Balance General ya reclasificado el saldo de Q. 40,037,487.91.

PASIVO

Cuentas a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 la Cuenta No. 2113 Gastos del Personal a Pagar presenta en el Balance General el saldo de Q.24,418.01, que se refiere a la cuota laboral IGSS .

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibida

Al 31 de Diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital presenta en el Balance General, el saldo acumulado de Q135,770,066.52.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Ventas de Servicios

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta No. 5142 Venta de Servicios, en el Estado de Resultados presenta el saldo de Q2,876,837.35.

Transferencias Corrientes Recibidas del Sector Público

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta No. 5172, Transferencias Corrientes Recibidas del Sector Publico en el Estado de Resultados presenta el saldo de Q 3,779,335.54



Gastos

Remuneraciones

Los gastos que corresponden a Remuneraciones Al 31 de diciembre de 2014 ascendió a la cantidad Q9,162,526.78, Cuenta No. 6111.01.01 Remuneraciones.

Bienes y Servicios

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta No. 6112 Bienes y Servicios, según muestra determinada, presenta en el Estado de Resultados ya reclasificado el saldo de Q. 3,844,360.81.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 03 de diciembre de 2013, mediante Acta No. 08-2013, punto tercero.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, ascendió a la cantidad de Q25,374,467.61, el cual tuvo una ampliación de Q8,747,696.05, para un presupuesto vigente de Q34,122,163.66, ejecutándose la cantidad de Q31,355,763.16 (91%), en las diferentes clases de ingresos específicos siguientes: Ingresos Tributarios Q441,726.30, Ingresos no Tributarios Q914,558.17, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q1,090,431.80, Ingresos de Operación Q1,856,481.05, Rentas de la Propiedad Q23,823.42, Transferencias Corrientes Q3,779,335.54, y Transferencias de Capital Q23,249,406, este último rubro representa un 74.15% de los ingresos percibidos en el ejercicio fiscal.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, ascendió a la cantidad de Q25,374,467.61, el cual tuvo una ampliación de Q8,747.696.05, para un presupuesto vigente de Q34,122,163.66, ejecutándose la cantidad de Q31,521,168.02 (92%) a través de los programas específicos siguientes: En el Programa 01 Actividades Centrales, la cantidad Q5,612,936.80, en el Programa 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad Q5,546,615.94, en el Programa 12



Red Vial la cantidad de Q.11,420,347.05, en el programa 13 Educación la cantidad de Q4,973,611.21, en el programa 14 Salud y Asistencia Social la cantidad de Q626,852.05, en el programa 15 Desarrollo Urbano Y Rural, la cantidad Q488,404.00, en el programa 16 Cultura Deporte y Recreación, la cantidad de Q654,609.00, El programa 17 Educación Ambiental, Reforestal y productividad del Municipio por la cantidad de Q1,051,740.09, el programa 18 Atención al Cumplimiento de ordenanzas, Reglamentos y disposiciones Municipales la cantidad de Q857,668.60 y el programa 99 Partidas No asignables a Programa la cantidad de Q288,383.28, de los cuales el programa 12 es el más importante con respecto a la ejecución y representa un 36.23 % de la misma.

La liquidación de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal de Fecha 21 de enero de 2015, mediante Acta No. 03-2014, punto décimo.

Modificaciones presupuestarias

La Municipalidad realizó ampliaciones presupuestarias por un valor de Q8 ,747,696.05, y transferencias por un valor de Q.9,005,068.10, verificándose que las mismas fueron autorizadas por el Concejo Municipal y registrados adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo correspondiente.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango reportó que al 31 de



diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango reportó que durante el ejercicio 2014, no recibió donaciones.

5.2.5 Préstamos

En el ejercicio fiscal 2014, la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango no percibió ingresos en concepto de préstamos.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, no reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, efectuadas durante el período 2014.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, en el cual se reflejan los concursos siguientes: adjudicados 17, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

SICOINGL
MUNICIPALIDAD de SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO



Código entidad: 1210-0403

Página: 1 de 1
Fecha: 12/01/2015
Hora: 08:39:56a.
R00815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		3000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	155,986.30	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	24,418.01
1112 Bancos		2113 Gastos del Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	155,986.30	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	24,418.01
1130 ACTIVO EXIGIBLE	444,912.78	Total de PASIVO CORRIENTE	24,418.01
1133 Anticipos		Total de PASIVO	24,418.01
Total de ACTIVO EXIGIBLE	444,912.78		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	600,899.08	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3100 PATRIMONIO NETO	
1200 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3110 Patrimonio Municipal	-15,176,731.89
1231 Propiedad y Planta en Operación	13,017,347.43	3112 Resultado del Ejercicio	-38,294,229.59
1232 Maquinaria y Equipo	5,971,360.68	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	135,770,066.52
1233 Tierras y Terrenos	9,772,341.54	Total de Patrimonio Municipal	82,299,105.04
1234 Construcciones en Proceso	464,252.83	Total de PATRIMONIO NETO	82,299,105.04
1235 Equipo Militar y de Seguridad	18,262.50	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	82,299,105.04
1237 Otros Activos Fijos	1,578,331.00	Total Pasivo + Patrimonio	82,323,523.05
1238 Bienes de Uso Común	40,037,487.91		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	70,809,383.89		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Buro	10,913,240.08		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	10,913,240.08		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	81,722,623.97		
Total de ACTIVO	82,323,523.05		
Total ACTIVO	82,323,523.05		



Lic. Gerson G. Hernández M.
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5610



5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO
 Codigo entidad: 1210-0403

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 12/01/2015
 Hora: 08:37:49a
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	8,106,356.28
5100	INGRESOS CORRIENTES	8,106,356.28
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	441,726.30
5111	Impuestos Directos	202,971.30
5112	Impuestos Indirectos	238,755.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	914,558.17
5122	Tasas	557,775.24
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	107,345.00
5126	Multas	8,737.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	240,700.93
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,946,912.85
5141	Venta de Bienes	70,075.50
5142	Venta de Servicios	2,876,837.35
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	23,823.42
5161	Intereses	23,823.42
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,779,335.54
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,779,335.54
6000	GASTOS	23,283,088.17
6100	GASTOS CORRIENTES	23,283,088.17
6110	GASTOS DE CONSUMO	22,945,643.07
6111	Remuneraciones	9,162,526.78
6112	Bienes y Servicios	3,844,360.81
6113	Depreciación y Amortización	9,938,755.48
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	295,320.10
6121	Intereses y Comisiones	660.10
6124	Otros Alquileres	294,660.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	0.00
6142	Otras Pérdidas	0.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	42,125.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	42,125.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-15,176,731.89

[Signature]
 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JIL. CHIMALTENANGO
 DIRECTOR

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

[Signature]
 Lic. Gerson G. Hernández M.
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. 5610



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

e-mail: munisanmartin08@gmail.com TELEFAX: 7844-8053
 www.municipalidadesanmartin.com.gt www.facebook.com/munisanmartinjil

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
INGRESOS					
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	446,602.72	-	446,602.72	441,726.30
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	429,884.39	411,611.91	841,496.30	914,558.17
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	866,846.40	154,922.50	1,021,768.90	1,090,431.80
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,415,551.95	95,550.47	1,511,102.42	1,856,481.05
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	53,526.66	-	53,526.66	23,823.42
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,581,865.43	315,122.46	3,896,987.89	3,779,335.54
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	18,580,190.06	7,587,546.50	26,167,736.56	23,249,406.88
18	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0.00	-	0.00	0.00
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		84,942.87	84,942.87	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO		97,999.34	97,999.34	0.00
	TOTAL				31,355,763.16
EGRESOS					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	5,744,974.60	-36,460.78	5,708,513.82	5,612,936.80
3	ACTIVIDADES COMUNES			0.00	
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	5,011,011.46	637,032.22	5,648,043.68	5,546,619.94
12	RED VIAL	6,775,172.31	690,127.82	13,676,445.13	11,420,347.05
13	EDUCACION	4,224,754.48	783,998.62	5,008,753.10	4,973,611.21
14	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	663,900.00	-24,548.04	639,351.96	626,852.05
15	DESARROLLO URBANO Y RURAL	234,817.00	25,431.4	489,131.00	488,404.00
16	CULTURA Y DEPORTES	330,600.00	333,105.13	663,705.13	654,609.00
					1,051,740.09
17	EDUCACION AMBIENTAL, REFORESTACION Y PRODUCTIVIDAD DEL MUNICIPIO	930,110.14	153,291.95	1,083,402.09	
					857,668.60
18	ATENCION AL CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES MUNICIPALES	1,083,362.75	-168,928.28	916,434.47	
19	Pre inversión			0.00	
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	375,764.87	-87,381.59	288,383.28	288,383.28
		25,374,467.61	8,747,696.05	34,122,163.66	31,521,168.02





MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

e-mail: munisanmartin08@gmail.com TELEFAX: 7844-8053
 www.municipalidadesanmartin.com.gt www.facebook.com/munisanmartinjil

RESUMEN

SALDO INICIAL 2014	132821.22
(+) SALDO DE CAJA	84,942.87
(+) INGRESOS PERCIBIDOS	31,355,763.16
(-) EGRESOS EJECUTADOS	31,521,168.02
superavir/deficit presupuestario	<u><u>52,359.23</u></u>

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango, está sustentado en los registros contales y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, periodo del 01/01/2014 al 31/12/2014 un Superavit Presupuestario de CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE QUETZALES 23/100.

 f. Director de AFIM Maximiliano Lopez Capir			 f. Alcalde Municipal Otto Rene Vielman Estrada
 Lic. Gerson G. Hernández Contador Público y Auditor Colegiado No. 5610			



5.3.4 Notas a los Estados Financieros



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

*Municipalidad de
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Guatemala, C. A.
Teléfono. 79613000*

Munisanmartin08@gmail.com

12 de enero del año 2015.

Señores:

Alcalde y Honorable Concejo Municipal
Su Despacho.

Respetables Señores:

Por medio de la presente nos permitimos enviarles un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxitos en su digno cargo al que representan.

El objeto es permitimos presentarles los informes de los Estados Financieros los cuales se adjuntaran a los ya presentados, y fueron preparados para la administración, para su aprobación del Cierre Contable 2014, realizado el 12 de enero del año 2015; de acuerdo con las regulaciones fiscales y a las leyes que regulan las actividades de las municipalidades del país, como el Artículo 87, 90 y 98 del Código Municipal, Artículo 31 y 32 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (MAFIM), y que son de observación obligatoria para todas las instituciones de Guatemala. Entre las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de sus estados financieros, están los siguientes:

Unidad Monetaria: Los estados financieros que se adjuntan están expresados en Quetzales (símbolo Q) que es la moneda oficial de Guatemala.

Bienes Muebles e Inmuebles: Estos están valuados al costo de adquisición.

Principio de lo Percibido: Consiste en registrar todas las transacciones efectuadas en el momento en que se realiza el ingreso o en el momento en que se realiza el pago.



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

NOTA No. 1**BASE LEGAL (Ley Orgánica del Presupuesto)**

Artículo. 26 del Decreto No. 13-2013 emitido por el Congreso de la Republica, en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de enero de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

NOTA No. 2**UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros están expresados Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3**PERÍODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto el período fiscal se inicia el 01 de Enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año.

NOTA No. 4**BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema al cierre del ejercicio fiscal 2014 no se reporta gastos presupuestarios pendientes de realizar; y todas las obligaciones presupuestarias quedaron pagadas al 31 de Diciembre del Año 2014.

NOTA No. 5**PLATAFORMA INFORMÁTICA**

A partir de Año 2006 los Registros de los Ingresos y Egresos de la Municipalidad se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

El Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, asimismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión.

CUENTAS DE ACTIVO

1. Cuenta Caja (1111):

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, no quedó ningún depósito pendiente de depositar ni operar ya que se realizaron todas las transacciones correspondientes sin retraso alguno.

2. Cuenta Bancos (1112) comprobación presupuestaria:

Se procedió a realizar la comprobación presupuestaria del saldo de bancos al 31/12/2014, tomando como base el saldo inicial al 01/01/2014, comprobación que dio como resultado ninguna diferencia, dicha comprobación se describe a continuación:

Saldo inicial presupuestario al 01/01/2014	Q	766,321.52
(+) ingresos presupuestarios 31/12/ 2014	Q	31,355,763.16
(-) egresos presupuestarios 31/12/ 2014	Q	31,521,168.02
(+) retenciones 31/12/2014	Q	156,901.73
(-) retenciones pagadas 31/12/2014	Q	156,919.31
(-) anticipos a contratistas del estado	Q	444,912.78
saldo presupuestario final al 31/12/2014	Q	155,986.30
saldo pegrit final al 31/12/2014	Q	155,986.30
diferencia	Q	-



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

3. Cuenta bancos (1112) comparado con pegrit:

Al realizar la revisión de la cuenta bancos comparándola con el boletín de bancos, libro mayor, libro físico de bancos y el estado de cuenta al 31/12/2014, no mostro ninguna diferencia ya que cada reporte coincidió.

DESCRIPCION	NO. DE DOCTO. DE SOPORTE	BOLETIN DE BANCOS	LIBRO MAYOR	LIBRO FISICO DE BANCOS	ESTADO DE CUENTA
SALDO AL 31/12/2014					
DOCUMENTOS NO REGISTRADOS AL 31/12/2014		Q 155,986.30	Q155,986.30	Q156,444.77	Q 260,550.35
(-) CHEQUES EN CIRCULACION					
CHALI ALVARADO JACOBO	11197				Q 150.00
AGROCENTRO LA JOYA 2	12723				Q 6,073.00
SUNUC ALVAREZ GABRIEL	12746				Q 2,000.00
AVILA SATZ JOSE ELIAS	12748				Q 350.00
ESTRADA XOCOY ALVA MARINA	12750				Q 925.00
BALAN TOJ, MARIA ESPERANZA	12753				Q 3,825.00
DUARTE VIELMAN ROGELIO	12777				Q 2,260.58
GUERRA RIVERA RAUL RAFAEL	12792				Q 2,500.00
CANA RIVERA HECTOR MLVIN	12853				Q 39,647.00
CANA RIVERA HECTOR MELYN	12854				Q 46,375.00
SALDO FINAL CONCILIADO AL 31/12/2014		Q 155,986.30	Q155,986.30	Q156,444.77	Q 156,444.77

4. Cuenta (1133) anticipos:

Al realizar la revisión y cuadro de la cuenta 1133 de anticipos se constató que dicha cuenta al 31 de diciembre de 2014 se encuentra con un saldo de cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos doce con 78/100 (444,912.78), dicho saldo está integrado por los proyectos que quedaron en proceso para el siguiente año, dicha cuenta se encuentra cuadrada e integrada sin diferencia alguna.

La integración de la cuenta se presenta a continuación:

NO.	EXP	PROYECTO	CLASE DE PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	TOTAL ANTICIPO 20% APROBADO	ANTICIPO AMORTIZADO	ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR
1	77	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL ROSARIO CANAJAL ALDEA PATZAJ, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 91,160.00	Q 64,997.60	Q 18,232.00	Q 46,765.60
2	78	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA NIEVO SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 243,280.00	Q169,859.40	Q 48,656.00	Q 121,283.40
3	79	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAQUEYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 709,852.05	141,970.53	0	Q 141,970.53
4	80	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA VILLA HERMOSA, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 424,903.00	84,980.60	0	Q 84,980.60
5	81	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CRUZ NUEVA, ALDEA ESTANCIA DELA VIRGEN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 302,392.83	70,471.22	20,478.57	Q 49,992.65
TOTALES				Q 91,160.00	Q 64,997.60	Q 18,232.00	Q 444,912.78

SALDO SEGÚN BALANCE GENERAL Y LIBRO MAYOR Q 444,912.78
 SALDO SEGÚN CONTROL FISICO Q 444,912.78



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

5. Cuentas de inventario:

Al realizar la revisión de cada una de las cuentas que integran el inventario se constató que dichas cuentas en su conjunto mostraron un saldo de setenta millones ochocientos nueve mil trescientos ochenta y tres con 89/100 (70,809,383.89) el cual coincide con el saldo que muestra el balance general al 31 de diciembre del año 2014, el saldo del inventario físico muestra un total de setenta millones ochocientos nueve mil trescientos ochenta y tres con 89 /100 (70,809,383.89) lo que refleja una diferencia de cero quetzales.

A continuación se muestra la integración de las cuentas que integran el inventario:

RESUMEN DEL INVENTARIO AL 31/12/2014						
CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2014	ADICIONES 2014	BAJAS 2014	SALDO 31/12/2014	SALDO FISICO
1231.1.0	Edificios e Instalaciones	11,463,570.11	1,553,777.32	0.00	13,017,347.43	13,017,347.43
1232.1.0	De Producción	380,103.53	0.00	0.00	380,103.53	380,103.53
1232.2.0	Maquinaria y Equipo de construcción	3,251,678.18	3,300.00	0.00	3,254,978.18	3,254,978.18
1232.3.0	De Oficina y Muebles	591,625.70	55,456.00	0.00	647,081.70	647,081.70
1232.4.0	Medico y Sanitario	46,104.00	0.00	0.00	46,104.00	46,104.00
1232.5.0	Educacional, Cultural y Recreativo	62,154.99	0.00	0.00	62,154.99	62,154.99
1232.6.0	De Transporte	1,485,473.28	0.00	0.00	1,485,473.28	1,485,473.28
1232.7.0	De Comunicaciones	45,465.00	0.00	0.00	45,465.00	45,465.00
1232.8.0	Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1233.0.0	Tierras y Terrenos	9,622,341.54	150,000.00	0.00	9,772,341.54	9,772,341.54
1234.0.0	Construcciones en proceso	510,811.28	5,979,980.19	5,515,727.36	464,252.83	464,252.83
1235.0.0	Equipo Militar y de Seguridad	18,262.50	0.00	0.00	18,262.50	18,262.50
1237.0.0	Otros Activos Fijos	1,351,480.00	228,851.00	0.00	1,578,331.00	1,578,331.00
1238.0.0	Bienes de uso comun	35,003,439.22	5,034,048.69	0.00	40,037,487.91	40,037,487.91
TOTALES		Q63,832,509.33	Q 13,003,413.20	Q 5,515,727.36	Q 70,809,383.89	Q 70,809,383.89

PROYECTOS QUE QUEDARON EN PROCESO:

POR CONTRTO

PROYECTOS EN PROCESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NO	EXP	PROYECTO	CLASE DE PROYECTO	VALOR
1	77	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL ROSARIO CANAJAL ALDEA PATZAJ, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO CAMINO	Q 91,160.00
2	78	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA NUEVO SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	MEJORAMIENTO CALLE	Q 243,280.00
5	81	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CRUZ NUEVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 102,392.83
TOTALES				Q 436,832.83

POR ADMINISTRACION 2014

PROYECTOS EN PROCESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NO	EXP	PROYECTO	CLASE DE PROYECTO	MONTO CONTA	MONTO PRES	DIFERENCIA
1		MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE (IMPLEMENTACION DE 50		Q 27,420.00	Q 27,420.00	Q -
TOTALES				Q 27,420.00	Q 27,420.00	Q -
TOTAL POR ADMON				Q 27,420.00		
TOTAL POR CONTRATO				Q 436,832.83		
TOTAL				Q 464,252.83		
TOTAL SEGÚN SISTEMA				Q 464,252.83		



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

6. Cuenta (1241) activo intangible bruto:

Al realizar la revisión, integración y cuadro de la cuenta 1241 de activos intangibles brutos, no se encontró diferencia alguna todo se mostró correcto y sin inconvenientes. Por lo que a continuación se muestra la integración de cada uno de los programas afectados por la cuenta 1241:

RESUMEN	
ACTIVIDADES CENTRALES	Q 950.00
SERVICIOS PUBLICOS	Q 2,398,765.87
RED VIAL	Q 6,108,602.33
EDUCACION	Q 248,205.78
EDUC. AMBIENTAL	Q 300,000.00
FONDOS EN AVANCE	Q 17,861.39
PROYECTOS ARIOS	Q 2,283,862.98
TOTAL	Q 11,358,248.35
(-) ANULAIONES	Q 445,008.27
TOTAL SEGÚN SISTEMA	Q 10,913,240.08

El desglose de dicha cuenta se adjuntara por aparte al presente informe.

CUENTAS DE PASIVO

7. Cuenta (2113) gastos del personal a pagar:

Al realizar la revisión, cuadro e integración de la cuenta 2113 se estableció que el auxiliar 201 que corresponde a la cuota IGSS se encuentra con un saldo de veinticuatro mil cuatrocientos diez y ocho quetzales con 01/100 (Q.24,418.01), dicho saldo corresponde a pagos realizados por la administración 2000-2008, los cuales ya habían sido cancelados pero por razones erróneas de la administración detallada anteriormente se incluyeron en una misma planilla y pagadas en diferentes años y meses que no les correspondía, a la fecha esta administración ha hecho las gestiones para regularizar este saldo contable pero al momento no tiene la resolución final de parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para proceder como corresponde contablemente. A continuación se muestran las diferentes cuotas al 31 de diciembre de 2014:



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.					
NO.	NO. DE CUENTA	DESCRIPCION	SEGÚN BOLETIN DE TESORERIA	SEGÚN LIBRO MAYOR AUXILIAR DE CTAS.	DIFERENCIA
1	118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q -	Q -	Q -
2	122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q -	Q -	Q -
3	201	CUOTA IGSS	Q 24,418.01	Q 24,418.01	Q -
4	202	PRIMA DE FIANZA	Q -	Q -	Q -
		ISR RELACION EN DEPENDENCIA	Q -	Q -	Q -
5	205	ISR SOBRE DIETAS	Q -	Q -	Q -
		TOTALES	Q 24,418.01	Q 24,418.01	Q -

8. Cuenta (2232) prestamos internos a largo plazo:

Al realizar la revisión de la cuenta 2232 se estableció que dicha cuenta ya no presenta ningún saldo pendiente de cancelar ya que la municipalidad cumplió con los pagos de las obligaciones adquiridas puntualmente lo que genero la culminación de pago del crédito, Dicho saldo se encuentra integrado al 31 de diciembre del año 2014 sin diferencia alguna. A continuación se presenta la integración del saldo de la cuenta 2232:

INTEGRACION DE PRESTAMO BANCARIAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
		ASIGNACION INICIAL	MONTO CONSUMIDO	SALDO
1	INDEMNIZACION AL PERSONAL	Q 570,741.32	Q 570,741.32	Q -
2	COMPRA DE PICK UP MUNICIPAL	Q 400,758.68	Q 400,758.68	Q -
3	MUROS Y TECHADOS DE ESCUELAS	Q 1,028,500.00	Q 1,028,500.00	Q -
	TOTALES	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00	Q -
			ESCRITURALES	Q -
			DIF	Q -

ESTADOS FINANCIEROS

- Son informes contables que utilizan las instituciones para reportar la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.
- Ésta información resulta útil para la toma de decisiones de las autoridades, funcionarios y empleados municipales, como para las instituciones relacionadas al ámbito Municipal y otros entes interesados en dicha información.
- Actualmente en las Municipalidades los Estados Financieros son generados por medio de las herramientas del SICOINGL.



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

Importancia de los Estados Financieros:

- Disponer de información oportuna que muestre los resultados de la gestión presupuestaria, financiera, y situación patrimonial útil para la toma de decisiones.
- Proporcionar información clara, sencilla y accesible en forma escrita a acreedores, proveedores, Concejo Municipal, auditores internos y externos.

Balance General

Es el estado financiero que muestra los activos, pasivos y patrimonio de una Municipalidad a una fecha determinada.

La Cuenta Bancos representa un 0.17% del total del Activo, este saldo se utiliza para el pago de las obligaciones varias que contrae la municipalidad.

La Cuenta Anticipos representa un 0.48% del total del Activo, esta cuenta Contablemente fue afectada por los anticipos de los proyectos siguientes:

NO.	EXP.	PROYECTO	CLASE DE PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	TOTAL ANTICIPO 20% APROBADO	ANTICIPO AMORTIZADO	ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR
1	77	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL ROSARIO CANAJAL, ALDEA PATZAJ, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 95,160.00	Q 64,997.60	Q 18,232.00	Q 46,765.60
2	78	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA NUEVO SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	MEJORAMIENTO	Q 243,280.00	Q 169,859.40	Q 48,656.00	Q 121,203.40
3	79	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUEYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 709,852.65	141,970.53	0	Q 141,970.53
4	80	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA VILLA HERMOSA, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 424,903.00	84,980.60	0	Q 84,980.60
5	81	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CRUZ NUEVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO	Q 102,392.83	70,471.22	20,478.57	Q 49,992.63
TOTALES				Q 1,160.00	Q 64,997.60	Q 18,232.00	Q 464,912.78
				SALDO SEGUN BALANCE GENERAL Y LIBRO MAYOR		Q 464,912.78	
				SALDO SEGUN CONTROL FISICO		Q 464,912.78	
				DIFERENCIA		Q -	

La Cuenta de Propiedad y Planta en Operación representa un 14.11% del total del Activo, en esta cuenta se le da ingreso a edificios que la municipalidad construya.

La cuenta Maquinaria y Equipo representa un 6.41% del total del Activo, esta cuenta se subdivide otras como la de Equipo de Oficina y Muebles, que es donde se le dan ingresos a todo el mobiliario de la Municipalidad; La de Equipo Médico Sanitario y de laboratorio, es donde se le da ingresos al equipo que utiliza en lo que es la ambulancia municipal y la Clínica Municipal; La de Equipo Educativo, Cultural y Recreativo, en esta se ingresan el equipo de audio de la Oficina de Relaciones Publicas, así también se utiliza para la compra de instrumentos



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

musicales a las diferentes escuelas del municipio; **De Transportes**, en esta cuenta se le da ingreso a toda clase de vehículos; **De Comunicación**, en esta cuenta están ingresados los radio de comunicación que utilizan los distintos policías municipales entre otros; **Herramientas**, en esta cuenta están ingresadas todas las herramientas que utiliza el personal de campo.

La Cuenta Tierras y Terrenos representa un 10.59% del total del Activo, en esta cuenta es donde se le da ingreso a los terrenos que son propiedad de la Municipalidad.

La Cuenta Construcciones en Proceso representa un 0.50% del total del Activo, en esta se refleja el valor pagado a las obras de arrastre para el año 2014.

La Cuenta otros Activos Fijos representa un 1.71% del total del Activo, en esta se refleja las obras terminadas que no tienen cuenta específica como muros de contención, así también los cilindros de cloración del agua potable, entre otros.

La Cuenta Bienes de Uso Común representa un 43.39% del total del Activo, en esta se reflejan todos los proyectos relacionados a construcción y mejoramientos de caminos y construcción de puentes dentro del municipio.

La Cuenta Activo Intangible Bruto representa un 22.60% del total del Activo, en esta se reflejan todos gastos a Proyectos de Inversión Social, tales como, mantenimiento y mejoramiento de caminos, Alumbrado Público, adecuaciones de ríos, estudios de factibilidad y supervisión de obras etc.

La cuenta equipo militar y de seguridad, representa un 0.01% en la cual se reflejan las adquisiciones de la municipalidad en armamento y equipo de seguridad que sean necesarias.]

CUENTAS DE PASIVO:

Cuenta Gastos a Pagar del Personal que es donde se reflejan las deducciones cuota IGGS, Plan De Prestaciones, IVA e ISR y Timbres de la cual en este ejercicio quedo un saldo en la cuota igss.

Cuenta Prestamos Internos a Largo Plazo: Aquí se reflejan las obligaciones que contrae la Municipalidad con las Instituciones Financieras del País.



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

La Cuenta Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas: En esta cuenta se reflejan todos los aportes recibidos de parte del Gobierno Central y los del Consejo de Desarrollo y son acumulativos cada año.

La Cuenta Resultados del Ejercicio muestra un saldo negativo ya que durante el ejercicio 2014 fueron mayores los gastos que los ingresos.

Al establecer los porcentajes del Estado de Resultados, se determinó que la ejecución de gastos fue mayor a la ejecución de ingresos, lo cual puede generar dudas por parte de los usuarios de los estados financieros ya que si bien es cierto existe un presupuesto integrado por ingresos y gastos de funcionamiento e inversión, la lógica indica que no es posible gastar más de lo que ingresa; algunas de las causas de estos efectos en los estados financieros son:

La ejecución de gastos de funcionamiento fue financiada con fuente de financiamiento 22.0101.01.02 que pertenece al Situado constitucional para Inversión, lo que provoca solamente un efecto en la parte de los egresos del estado de resultados no así en el apartado de los ingresos.

La ejecución de egresos de programas que mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio que si bien algunos son de naturaleza funcionamiento, el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala permite pagarlos con fondos de inversión. Tal es el caso de esta Municipalidad que contempla programas de Servicios públicos Municipales, Educación, Salud, Fomento a la Cultura Recreación y Deporte, Desastres Naturales.

ESTADO DE RESULTADOS

INTERPRETACIÓN DE LAS CUENTAS DE INGRESOS

Del 100% de los Ingresos Percibidos, el 2.50% de la Cuenta **Impuestos Directos** corresponden a la recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles IUSI, así como las multas respectivas.

El 2.94% de la Cuenta **Impuestos Indirectos** corresponden a la recaudación de Impuestos Indirecto, entre los que se pueden mencionar los Impuestos sobre



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

establecimientos comerciales, (cantinas, carnicerías, tiendas y ventas de medicina), de Espectáculos, (cable visión), Boletos de Ornato y otros.

Entre los **INGRESOS NO TRIBURATIOS** están las **Tasas** con un 6.88%, este porcentaje pertenece a licencias varias y por construcción . Así también tenemos la cuenta, **Arrendamiento de Edificios, Equipo e Instalaciones**, con 1.32% los ingresos del porcentaje pertenece a arrendamiento de locales y puestos fijos en el mercado Municipal, rara vez del Salón Municipal; las **Multas por Mora** 0.10%, que corresponde a las moras que se cobran por atraso en el pago de los servicios Municipales, **Otros Ingresos no tributarios** con un 2.96% que corresponde a ingresos varios.

El 36.35% de **Ventas de Bienes y Servicios** corresponden a las Instalación de Servicios de Agua Potable, fotocopias, Títulos de Propiedad de Agua, cobros de extracción de Basura.

El 0.33% de **Intereses**, corresponden a los generados en las cuentas Bancarias.

La Cuenta **Trasferencias Corrientes del Sector Público**, representa la mayor cantidad de ingresos para funcionamiento con un 46.62% del total, y estos son provenientes de aportes de Gobierno.

Como podemos notar el 53.34% de ingresos propios son los recaudados durante el Ejercicio Fiscal 2014 por lo tanto nuestra Municipalidad a logrado superar un 6.72% de los ingresos provenientes del gobierno, lo cual ya es algo positivo para la municipalidad, pero aun no es lo necesario para ser completamente auto sostenible.

INTERPRETACION DE LAS CUENTAS DE EGRESOS.

En cuanto a los gastos puede observarse que las **remuneraciones** representan un 68.69% como cuenta más significativa. Ésta se encuentra integrada por pago de sueldos, bonificación incentivo 37-2001, bono 14, aguinaldo y otras remuneraciones al personal.

Seguidamente puede observarse que la cuenta de **Bienes y Servicios** equivale al 28.80% del total de gastos, y se encuentra conformada específicamente por la compra de combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios en general,



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

alimentos para personas, arrendamiento de maquinaria y equipo, pago de comisiones a entes receptores, pago de servicios de atención y protocolo y otros.

La cuenta de intereses y comisiones representa un 0.004% del total de los egresos.

Podemos observar el 2.20% de la Cuenta de **Otros Alquileres** pertenece al arrendamiento donde se resguarda la oficina de la mujer y el arrendamiento para alumnos del Liceo San Martín para que puedan recibir clases en un lugar adecuado y de la clínica municipal.

La Cuenta **Otras pérdidas** tiene 0.00% que este año no tuvo movimiento ya que este año no hubieron bajas de inventario.

La cuenta **Transferencias Otorgadas al Sector Privado** que pertenece al aporte mensual que se le da a Asociación Nacional de Municipalidades ANAM es parte del 0.31%.

Los renglones presupuestarios podrían analizarse más profundamente desde el punto de vista de calidad del gasto, lo que implica priorizar las necesidades de la población y orientar los recursos hacia esas necesidades. Determinar si se está cumpliendo con las funciones sustantivas de la municipalidad, basándose en el artículo 68 del Código Municipal que establece las competencias propias de las municipalidades.

En el **Activo Corriente (Circulante)** se puede observar un total de Q. 600,899.08, total que está integrado por el saldo de la Cuenta **Bancos**, con un total de Q 155,986.30, Y LA CUENTA **1133 de Anticipos** con un saldo de Q. 444,912.78 los saldos anteriores no fueron afectados en el Presupuesto del año 2014.

En el total de **Propiedad, Planta y Equipo** se muestra un incremento en el año 2014 de Q. 6,976,874.56 en comparación con el año 2013; Dicho incremento se debe al movimiento que tuvieron las cuentas que la integran durante el año 2014, cuentas que se describen a continuación: **1131 Propiedad Planta en Operación, 1232 Maquinaria y Equipo**, sub cuenta **03 De Oficina y Muebles**; sub cuenta **05 Educacional, cultural y recreativo, 07 De Comunicación, 1233 Tierras y Terrenos, Otros Activos Fijos y bienes de Uso Común.**



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

Se puede observar un saldo en el Activo Intangible de Q. 10,913,240.08 el saldo obedece a la ejecución de Proyectos de Inversión Social del año 2014.

El Activo al finalizar el año 2014 nos muestra un aumento de Q. 17,724,692.20, puede mostrarse como favorable ya que en el ejercicio fiscal 2014 se realizaron inversiones en activos no corrientes, Inversiones Físicas y Sociales, situación que ante el pueblo favorece a la Corporación Municipal.

El Pasivo muestra que en el año 2014 en comparación con el año 2013, la mayoría de rentas consignadas fueron canceladas en su totalidad quedando solamente un saldo en la cuota igss que desde el año 2011 quedo la cuenta por pagar como lo muestra el balance general.

El Patrimonio muestra un aumento de Q. 18,012,432.96 en el año 2014 en comparación con el año 2013; es aquí donde se acumulan las transferencias del Consejo de Desarrollo y del Aporte Constitucional de Inversión del año 2014 y las que se han acumulado de años anteriores, así como el resultado de los ejercicios fiscales sean estos positivos o negativos.

Para el resultado del año 2014 se tiene un resultado negativo en comparación con el año 2013 de Q. 5,237,976.41 debido a los Proyectos de Inversión Social que en el año 2014 aumentaron.

INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO DE INGRESOS

Con respecto al análisis del estado de resultados comparativo puede observarse que los ingresos totales tuvieron un decremento de Q. 127,849.12, en relación al año 2013, pero a la vez perjudicial porque es más del aporte del Gobierno Central que Ingresos Propios; el total de gasto se vio beneficiado con una baja de Q. 7,095,144.48 efecto causado principalmente por la ejecución de actividades presupuestarias que por su naturaleza de tipo de presupuesto funcionamiento se contabilizan en el gasto, pero que por su finalidad y función y con base al artículo 257 de la Constitución Política de la República se pagan con fondos para inversión; a diferencia de la formulación presupuestaria del ejercicio 2013 en la cual se tomó como base la regla de que toda actividad bajo categoría proyecto se paga con fondos de inversión, mas esta regla aplicada a ciertas actividades presupuestarias causan efectos contables incorrectos.



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

Los Impuestos Directos hubo un decremento del Q. 1,207.15, que es el resultado de la recaudación del IUSI, para esto hay que darle más seguimiento a la recaudación de los morosos del pago del IUSI.

Los Impuestos Indirectos decrecieron en Q. 14,397 que es el resultado de una mala política de recaudación del Boleto de Ornato.

Las Tasas este año muestran un incremento de Q250,867.56.

Así también en **Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones** se tuvo un incremento por valor de Q. 7,823.50, esto obedece al aumento de interés que los contribuyente tuvieron en el pago de sus obligaciones Municipales. En la cuenta **Multa** podemos observar un incremento de Q 2,512 ya que se logro recaudar y sobrepasar el ingreso del año anterior. En lo que respecta a la cuenta de **Otros ingresos no tributarios** el decremento fue de Q.248,713.73 se debe a que hubo un cobro mínimo en lo que corresponde a la Feria Patronal del municipio y en el de otros ingresos varios.

Se observa un decremento en la cuenta **Venta de bienes y Servicios** de Q. 56,104.45 del año 2014 respecto al 2013, esto se debe a que existen una cantidad de usuarios del Canon de Agua con morosidad.

La Cuenta Intereses sufrió un decremento de Q.16,462.59 producto de los intereses bancarios, ya que en el año 2014 no se logró aumentar la recaudación en la Cuenta Única Pagadora.

También la **Cuenta Transferencias Corrientes del Sector Público** muestra un significativo decremento del Q. 50,167.26 se muestra pues que la municipalidad recibió menos aporte del Gobierno que en los ingresos Propios de la Municipalidad.

INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO DE EGRESOS

Los Egresos totales decrecieron en Q. 7,095,144.48, lo anterior nos muestra que se realizaron un poco menos gastos que Ingresos Percibidos durante el año 2014, es decir que el decremento de Gastos es producto de evitar un poco varios gastos y sueldos que se pagaron con Inversión Social (Servicios Públicos, Salud Preventiva, Salud Integral y Desastres Naturales). Estos fueron ejecutados bajo



INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

una estructura presupuestaria: Programa – Actividad sin proyecto lo que se contabiliza como gasto corriente.

La cuenta **Remuneraciones** tiene un incremento de Q 450,450.03 , en el Ejercicio 2014 en comparación al ejercicio 2013 como resultado de haber contratado mas personal .

El aumento de Q.1,189,988.77 en el ejercicio 2014 en comparación al ejercicio 2013 de la cuenta **Bienes y Servicios**, se debe a que renglones contemplados por ésta, se encuentran estructurados en condiciones no muy buenas al año anterior, por lo tanto los efectos contables fueron distintos en ambos ejercicios.

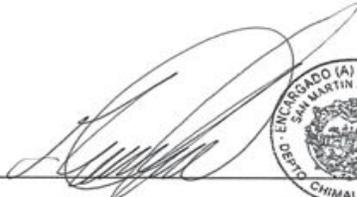
La Cuenta **Otros Alquileres** presenta un incremento de Q. 234,660 en el ejercicio 2014 en comparación al ejercicio 2013, esto se debe a que durante el año hubo un incremento de alquiler en los locales arrendados para la oficina de la Mujer, clínica municipal y el Liceo San Martín.

La cuenta **Otras Perdidas** presenta un decremento del 100% de Q. 1,612,423.93 en el ejercicio 2014 en comparación al ejercicio 2013, debido a que este año no se realizaron bajas de inventario.

Puede observarse que para el ejercicio 2014 en la cuenta **Transferencias Otorgadas al Sector Privado** hay un decremento de Q. 10,425.00 debido a que en el ejercicio 2014 se disminuyó el pago a la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM.

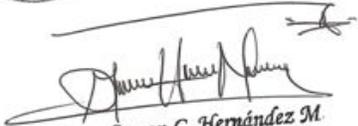


INFORME EJERCICIO CONTABLE 2014

F  
Milagro Guadalupe Rivera Girón
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

F  
Maximiliano López Capir
TESORERO MUNICIPAL

F  
OTTO RENÉ VIELMAN ESTRADA
ALCALDE MUNICIPAL.


Lic. Gerson G. Hernández M.
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5610



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Recomendaciones de auditoría anterior, no cumplidas

Condición

Al verificar el seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores, se determinó que no se cumplió con la establecida en el informe de auditoría Financiera y Presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, y es la siguiente: Relacionados con el Control Interno, Hallazgo No. 2 Deficiencia en la Programación y Ejecución Presupuestaria.

Criterio

El Acuerdo Interno No. A-57-2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, por el cual se aprueban las Normas de Auditoría Gubernamental interna y externa, la Norma No. 4.6 que se refiere al Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones, establece: "La Contraloría General de Cuentas y las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del sector público, periódicamente, realizarán el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos". "El Auditor del Sector Gubernamental, al redactar el informe correspondiente a la auditoría practicada, debe mencionar el resultado del seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría gubernamental anterior. El incumplimiento a las recomendaciones dará lugar a la aplicación de sanciones por parte de la administración del ente público o por la Contraloría General de Cuentas según corresponda". Y el Acuerdo Interno No. A-23-2004 de la Contraloría General de Cuentas, artículo 1, aprueba la guía denominada Seguimiento y Administración de los Resultados de Auditoría (SARA), la cual en la literal d), numeral 1, estipula que: "La autoridad máxima de la entidad examinada, es la persona responsable de disponer las acciones que aseguren la debida y oportuna implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de Cuentas".

Causa

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal no ha cumplido con las recomendaciones de auditorías anteriores, de la Contraloría General de Cuentas.



Efecto

Al no cumplir con las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría de la Contraloría General de Cuentas, se continúa con las mismas deficiencias y no se mejora el control interno de la administración municipal.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar sus instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal para que se dé cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

En oficio No. 39015 ORVE(gghm) de fecha 15 de abril de 2015, el Alcalde Municipal manifiesta lo siguiente: "Vale la pena resaltar e indicar a dicho ente Fiscalizador que derivado a las necesidades emergentes de la población y a la cantidad de pobladores de mencionado municipio. Han surgido necesidades que se han priorizado, posteriormente a su evaluación, análisis y aprobación por parte del Concejo Municipal. A raíz de ello se han girado las instrucciones correspondientes para realizar los cambios siempre y cuando se respeten los lineamientos legales puntualmente, no solo con atender el espíritu real del Plan Operativo Anual –POA, ya que dicho plan es el que ha originado la asignación de recursos, y que sean leves las modificaciones presupuestarias" .

Comentario de Auditoría

Se confirma el Hallazgo, porque se comprobó que el Alcalde Municipal, reconoce y acepta que derivado de la diversas necesidades emergente de la población, no le ha dado cumplimiento a las recomendaciones dejada en la auditoria anterior.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	OTTO RENE VIELMAN ESTRADA	4,250.00
Total		Q. 4,250.00

Hallazgo No. 2

Expedientes de personal desactualizados

Condición

Se comprobó que en el periodo 2014, la Municipalidad no cuenta con expedientes que contengan los registros del personal que labora en ella, como Actualización de



datos, Fotografía, antecedentes penales, policiacos, fotocopia de título y/o diploma, constancia de estudios académicos universitarios.

Criterio

El Acuerdo Interno 09-2013, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, la Norma 1.11 ARCHIVOS. “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir, con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información. La documentación de respaldo de las operaciones financieras y administrativas que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos “. Norma 2.6 DOCUMENTOS DE RESPALDO. Establece: “Toda operación que realicen las entidades públicas, cualquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis”.

Causa

Incumplimiento de las autoridades municipales, en no formar expedientes del personal, que refleje el historial y perfil de cada empleado municipal.

Efecto

No se cuenta con la información oportuna del record laboral y demás datos generales actualizados de los empleados municipales, se corre el riesgo de no contar con controles internos administrativos y de personal municipal.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para sistematizar el control del personal, así mismo formar los expedientes, del personal de la Municipalidad.

Comentario de los Responsables

En oficio No. 39015 ORVE(gghm) de fecha 14 de abril de 2015, "el Secretario



Municipal manifiesta lo siguiente: El Señor Alcalde Municipal, respetuoso de las recomendaciones de auditoría, ha girado sus instrucciones al señor Secretario Municipal quien es el responsable de velar por la buena administración del Recurso Humano, para que tome en cuenta la recomendación de la presente auditoria e inicie con un proceso de actualización del archivo permanente del personal. Ya que a la fecha se cumplió con un 90% de las actualizaciones correspondientes a la fecha de la auditoria".

Comentario de Auditoría

Se confirma el Hallazgo, porque se comprobó que el Secretario Municipal, reconoce y acepta, que en su oportunidad no cumplió en actualizar los expedientes del personal que labora en la Municipalidad.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	MARCO POLO COLOMA RUIZ	1,250.00
Total		Q. 1,250.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoria anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar el cumplimiento e implementación por parte de la personas responsables, estableciéndose que no se le dio cumplimiento ni se implementaron las mismas, ver hallazgo No. 1, Recomendaciones de auditoría anterior, no cumplidas.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	OTTO RENE VIELMAN ESTRADA	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	PAULINO CUSANERO YUCUTE	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	MARLENY CANDELARIA HERNANDEZ PATZAN	SINDICO SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	JULIO ROBERTO NAVAS MARTINEZ	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	JOSE VENTURA AGUIN GARCIA	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	VICENTE HOMERO CAJTI GARCIA	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
7	FRANCISCO XAJIL CAPIR	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	GILDA REINA DUARTE AVILA DE LUIS	CONCEJAL QUINTO	01/01/2014 - 31/12/2014
9	NELSON EDUARDO MEDINA SOLANO	CONCEJAL SEXTO	01/01/2014 - 31/12/2014
10	EDVIN YOBANY VIELMAN ESTRADA	CONCEJAL SEPTIMO	01/01/2014 - 31/12/2014



11	MAXIMILIANO LOPEZ CAPIR	DIRECTOR AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014
12	SIMON ESTRADA GUERRA	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014
13	MARCO POLO COLOMA RUIZ	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
14	GERSON GADIEL HERNANDEZ MORALES	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014

9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. LUIS ROBERTO MUÑOZ BARRERA
Coordinador Gubernamental

Lic. ISMAEL VALTER ALDI BERMUDEZ
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser una municipalidad ejemplar que promueva el desarrollo urbano y rural mediante un Plan de Desarrollo Municipal sostenible, que desarrolla acciones de beneficio municipal, logrando un mayor impacto en la administración transparente, eficaz y eficiente; enfocada al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de San Martín Jilotepeque, en un ambiente de respeto, armonía y paz.

Misión (Anexo 2)

Somos la institución responsables de la administración a nivel Municipal, que impulsa el desarrollo de la población a través de estrategias, planes, programas, y proyectos sociales, económicos, ambientales, culturales, religiosos y deportivos; así mismo brindamos servicios públicos y promovemos la participación ciudadana equitativamente en la toma de decisiones en beneficio del municipio.



Estructura Orgánica (Anexo 3)



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE ORGANIGRAMA MUNICIPAL



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

ANEXO No.4
 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SWP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENIDA DE EJERCICIOS EN EJERCICIO DE 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	109744	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUISAC, ALDEA VARIJUC, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	16-2013	17/07/2013	21 y 31, CODIDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES	14/08/2013	13/11/2013	Q. 366,990.30	Q. -	Q. -	Q. 366,990.30	100%	100%
2	109746	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL SAUCE, ALDEA XEJUYU, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	17-2013	17/07/2013	21 y 31, CODIDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES	20/08/2013	22/11/2013	Q. 418,990.18	Q. -	Q. -	Q. 418,990.18	100%	100%
3	109745	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	18-2013	17/07/2013	21 y 31, CODIDE	INSECSA	30/07/2013	01/10/2013	Q. 416,000.00	Q. -	Q. -	Q. 416,000.00	100%	100%
4	109747	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN ANTONIO LA MERCED, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	19-2013	17/07/2013	21 y 31, CODIDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES	12/08/2013	13/11/2013	Q. 418,990.20	Q. -	Q. -	Q. 418,990.20	100%	100%
5	109749	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHIAMBRA, ALDEA XEJUYU, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	20-2013	31/07/2013	21 y 31, CODIDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES	26/08/2013	22/11/2013	Q. 419,990.00	Q. -	Q. -	Q. 419,990.00	100%	100%
6	109785	AMPLIACION INSTITUTO BASCO CASERIO LA FLORES, ALDEA XEJUYU, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	21-2013	31/07/2013	21 y 31, CODIDE	AJITZEP	23/08/2013	25/11/2013	Q. 419,524.32	Q. -	Q. -	Q. 419,524.32	100%	100%
7	109783	INSTALACION POZO (S) MECANICO Y EQUIPAMIENTO, CASERIO EL SAUCE, ALDEA XEJUYU, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	22-2013	21/08/2013	21 y 31, CODIDE	EL CASTAÑO	03/09/2013	19/11/2013	Q. 853,016.80	Q. -	Q. -	Q. 853,016.80	100%	100%
8	121125	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN ANTONIO EL CONJUNTO, ALDEA LAS ESCOBAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	26-2013	13/11/2013	21 y 42	LOMA DE LOS VADOS	14/11/2013	26/12/2013	Q. 450,996.70	Q. -	Q. 181,000.00	Q. 269,996.70	100%	100%
9	143486	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (PAVIMENTACION Y TECHADO DE CANCHA) CASERIO CRUZ NUEVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	01-2014	02/04/2014	21 y 31	EL OBEROS Y CONSTRUCCION	15/04/2014	28/04/2014	Q. 199,890.00	Q. -	Q. -	Q. 199,890.00	100%	100%
10	143466	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (ADQUINAMIENTO) CASERIO LAS VENTURAS, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	02-2014	23/04/2014	21	INSECSA	07/05/2014	10/06/2014	Q. 296,448.00	Q. -	Q. -	Q. 296,448.00	100%	100%
11	144510	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (ADQUINAMIENTO) SALIDA A JOYA LINDA VISTA, CASERIO SAN GERONIMO, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	03-2014	30/04/2014	21	INSECSA	08/05/2014	10/06/2014	Q. 299,645.00	Q. -	Q. -	Q. 299,645.00	100%	100%



No.	CODIGO INP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DE EJERCICIOS DEVENGADA DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
12	143471	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TALPETATE, ALDEA ESTANCA DE SAN MARTIN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	04-2014	07/05/2014	21	JL DISEÑOS Y CONSTRUCCION	14/05/2014	01/06/2014	Q. 199,860.00	Q. -	Q. -	Q. 199,860.00	100%	100%
13	143483	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA CASERIO PIEDRAS BLANCAS, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	05-2014	21/05/2014	21	JL DISEÑOS Y CONSTRUCCION	27/05/2014	20/08/2014	Q. 264,490.00	Q. -	Q. -	Q. 264,490.00	100%	100%
14	143485	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (PAVIMENTACION Y TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA) CASERIO PANATEZAN, ALDEA CHUCCON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	06-2014	04/05/2014	21	COLUMENA	12/06/2014	03/10/2014	Q. 249,880.00	Q. -	Q. -	Q. 249,880.00	100%	100%
15	152608	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE CHIMALTENANGO	07-2014	04/06/2014	29	INSECSA	11/07/2014	03/10/2014	Q. 409,262.00	Q. -	Q. -	Q. 409,262.00	100%	100%
16	143468	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL CABREN, ALDEA VARTUC, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	08-2014	04/06/2014	21	CONGENIA	11/06/2014	03/07/2014	Q. 204,435.00	Q. -	Q. -	Q. 204,435.00	100%	100%
17	143472	SUBSIDIO PARA LA PRODUCCION DE CAFE EN DIFERENTES COMANDANCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	09-2014	11/06/2014	22	PISCINAS Y VENTA DE INSUMOS EL EREN	24/06/2014	07/08/2014	Q. 300,000.00	Q. -	Q. -	Q. 300,000.00	100%	100%
18	143470	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA ESPERANZA, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	10-2014	18/06/2014	21	CONSTRUMART	16/07/2014	13/08/2014	Q. 199,884.50	Q. -	Q. -	Q. 199,884.50	100%	100%
19	143467	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (ADQUINAMIENTO) CASERIO EL MANCHO, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	11-2014	18/06/2014	21	CONSTRUCTORA COLUMENA	16/07/2014	11/09/2014	Q. 199,850.00	Q. -	Q. -	Q. 199,850.00	100%	100%
20	137388	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL ROSARIO CANAVAL, ALDEA PATZAJ, MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	12-2014	18/06/2014	21	INSECSA	03/07/2014	17/10/2014	Q. 299,620.00	Q. -	Q. -	Q. 299,620.00	100%	100%
21	133176	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUIYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	13-2014	02/07/2014	21 y 31, CODEDE	INSECSA	18/07/2014	17/09/2014	Q. 324,988.00	Q. -	Q. -	Q. 324,988.00	28%	100%
22	133188	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUIYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	14-2014	02/07/2014	21 y 31, CODEDE	INSECSA	14/07/2014	02/11/2014	Q. 849,297.00	Q. -	Q. -	Q. 849,297.00	29%	100%
23	133197	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUIYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	15-2014	30/07/2014	21 y 31, CODEDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	18/08/2014	18/02/2015	Q. 709,852.65	Q. -	Q. -	Q. -	0%	65%
23	133197	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUIYES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	16-2014	30/07/2014	21 y 31, CODEDE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	15/11/2014	14/04/2015	Q. 424,903.00	Q. -	Q. -	Q. -	0%	20%



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
										VALOR	%		VALOR	%	
24	133443	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CRUZ NUEVA, ALDEA ESTANCA DE LA VIRGEN, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	17-2014	30/07/2014	21 Y 31, CODEGE	TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	27/08/2014	05/11/2014	Q. 352,356.10	Q.	-	Q.	102,392.83	29%	100%

Lugar y fecha: San Martín Jilotepeque, 06 de febrero del 2015

[Signature]
 T. DIRECTOR DE ADM. MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
 DEPTO. DE CHIMALTENANGO

[Signature]
 DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
 SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
 DEPTO. DE CHIMALTENANGO

[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
 DEPTO. DE CHIMALTENANGO

f. AUDITOR INTERNO

[Signature]
 Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5610

* INDICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
 TALES COMO: CODEGE, FONDOS PROPIOS, IVA PAZ INVERSIÓN, APOORTE CONSTITUCIONAL DEL 10%, ETC.



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO No.5
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
REPORT DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En las expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN PENDING EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN PENDING EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	138415	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE DE CAPTACION, LINEA DE CONDUCCION, TANQUE DE DISTRIBUCION, LINEA DE DISTRIBUCION) CASERIO PALO BLANCO, ALDEA PATZAY, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	11-00-003-000-003-223, 266, 274, 281	4-2014	21, 22 Y 29	CORCOBA	09/07/2014	07/03/2014	Q. 89,997.60	Q. -	Q. -	Q. 89,997.60	100%	100%
2	143298	MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION) SECTOR LOS HATZ, CASERIO LOS MAGUEYES, ALDEA PATZAY, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	11-00-002-000-003-189	29-2014	21	CONSTRUMUNDO	04/07/2014	17/09/2014	Q. 82,425.00	Q. -	Q. -	Q. 82,425.00	100%	100%
3	143400	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE DE DISTRIBUCION) CASERIO SAN JUAN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE DE DISTRIBUCION) CASERIO SAN JOSE LAS ROSAS, ALDEA CHICOMON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	11-00-002-000-001-223, 266, 269, 274, 281	12-2014	21	LOS TRES REYES	27/02/2014	23/04/2014	Q. 89,797.00	Q. -	Q. -	Q. 89,797.00	100%	100%
4	135297	MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE DE DISTRIBUCION) CASERIO SAN JUAN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE DE DISTRIBUCION) CASERIO SAN JOSE LAS ROSAS, ALDEA CHICOMON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	11-00-002-000-005-189, 223, 266, 274	16-2014	21	COSTRUMUNDO	15/04/2014	20/6/2014	Q. 88,950.00	Q. -	Q. -	Q. 88,950.00	100%	100%
5	152147	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION, RED DE DISTRIBUCION, TANQUE DE DISTRIBUCION) CASERIO SANTO DOMINGO, ALDEA QUIMAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	11-00-002-000-007-214, 223, 268, 274, 281	24-2014	21	CORCOBA	19/05/2014	19/09/2014	Q. 85,142.92	Q. -	Q. -	Q. 85,142.92	100%	100%
6	153845	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA (LINEA DE CONDUCCION) CASERIO PALCOYON, ALDEA CHICOMON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	11-00-002-000-008-123, 166, 269, 274, 281, 289	26-2014	21	CORCOBA	04/06/2014	12/09/2014	Q. 37,922.00	Q. -	Q. -	Q. 37,922.00	100%	100%
7	153854	MEJORAMIENTO CALLE 2da AVENIDA EL MIRADOR, COLONIA VILLA HERMOZA, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	12-00-002-000-001-223, 274	27-2014	22	XAIL EL PROGRESO Y CONDOBA	05/04/2014	13/06/2014	Q. 54,410.00	Q. -	Q. -	Q. 54,410.00	100%	100%
8	143419	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA) CASERIO EL ROSARIO CANUAL, ALDEA PATZAY, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	13-00-003-000-002-283, 284	17-2014	21	CORCOBA Y FERROMAX	16/04/2014	15/07/2014	Q. 56,873.30	Q. -	Q. -	Q. 56,873.30	100%	100%
9	150611	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CAMBIO DE TECHO DE ALIJAS) DE LOS CASERIOS BUENA ESPERANZA, LAS CARRERAS, CHARMIRA, SACAU, COLONIA NUEVO SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-010-283, 284	14-2014	29	FERROMAX	14/04/2014	30/04/2014	Q. 70,528.07	Q. -	Q. -	Q. 70,528.07	100%	100%
10	150638	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CAMBIO DE TECHO DE ALIJAS) DE LOS CASERIOS CHUABANTO DE LA ALDEA PATZAY LA JOYA DE LA ALDEA QUIMAL, PUEBLO DE DOS DE LA ALDEA QUIMAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-011-267, 269, 283, 284	15-2014	29	FERROMAX	15/04/2014	30/04/2014	Q. 54,328.92	Q. -	Q. -	Q. 54,328.92	100%	100%
11	152128	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CAMBIO DE TECHO DE ALIJAS), DE LAS COMUNIDADES CASERIO SAN JOSE LAS GANDAS, CASERIO LOS MAGUEYES DE LA ALDEA PATZAY LAS RUSIONES ALDEA LAS ESCOBAS, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-023-283, 284	22-2014	21	FERROMAX	08/05/2014	24/06/2014	Q. 35,276.00	Q. -	Q. -	Q. 35,276.00	100%	100%
12	144527	MEJORAMIENTO TANQUE CASERIO SACALA, ALDEA LAS GOMAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	15-00-002-000-001-223, 265, 274, 275	25-2014	21	CORCOBA Y FIFASA	03/06/2014	14/08/2014	Q. 68,662.00	Q. -	Q. -	Q. 68,662.00	100%	100%
13	154764	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION) CASERIO CHICOMON JUAN, ALDEA CHICOMON SAN MARTIN JILOTEPEQUE	11-00-002-000-009-268, 269	31-2014	21	DURMAN ESQUIVEL	30/07/2014	18/09/2014	Q. 44,998.49	Q. -	Q. -	Q. 44,998.49	100%	100%
14	154779	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (CAMBIO DE TUBERIA) CASERIO LOS ULAS, PANATZAY, LAS ESCOBAS, DE LA ALDEA CHICOMON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	11-00-002-000-010-288, 269	33-2014	21	DURMAN ESQUIVEL	30/07/2014	11/08/2014	Q. 44,790.06	Q. -	Q. -	Q. 44,790.06	100%	100%



No.	CODIGO SNI	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTOGARANTIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
15	153361	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MURO) CASERIO SAN FRANCISCO, ALDEA YESU, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	12-00-002-000-019-223, 274, 281	31-2014	22	ferreteria el progreso y ferreteria cordoba	17/07/2014	29/08/2014	Q. 35,502.50	Q. -	Q. 35,502.50	100%	100%	
16	154785	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS TUNALES, ALDEA ESTANCIÓN DE SAN MARTÍN, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	12-00-002-000-022-223, 274	30-2014	21	FERRETERIA EL PROGRESO	16/07/2014	25/07/2014	Q. 20,737.50	Q. -	Q. 20,737.50	100%	100%	
17	144295	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (PAVIMENTACIÓN DE CANCHA) CASERIO SEMETABAL, ALDEA QUIMAL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-024-189, 223, 267, 268, 269, 273, 274, 275, 281, 284	18-2014	22	ferreteria el progreso y ferreteria cordoba	24/03/2014	24/04/2014	Q. 87,758.50	Q. -	Q. 87,758.50	100%	100%	
18	144519	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN) CASERIO LOS CERRITOS, ALDEA PATZUL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-012-223, 274, 275, 281, 283, 284	03-2014	21	FERRETERIA EL PROGRESO	24/03/2014	24/04/2014	Q. 87,325.50	Q. -	Q. 87,325.50	100%	100%	
19	156381	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE DISTRIBUCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN) CASERIO PACOÍ TRES CRUCES, ALDEA ESTANCIÓN DE LA VIRGEN, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	11-00-002-000-011-189	34-2014	22	ASESORIA TÉCNICA	02/10/2014	12/12/2014	Q. 88,465.00	Q. -	Q. 88,465.00	100%	100%	
20	151557	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE (IMPLEMENTACIÓN DE 50 COLORADORES) EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	11-00-003-000-012-269	39-2014	21 y 61	ALMACEN AMERICANO	N/A	18/12/2014	Q. 40,920.00	Q. -	Q. 40,920.00	100%	100%	
21	143480	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA) CASERIO CHUIBAC, ALDEA VARITUC, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-010-154, 189, 223, 267, 268, 269, 274, 281, 284	35-2014	21	INCO PROCI	04/08/2014	12/09/2014	Q. 89,975.82	Q. -	Q. 89,975.82	100%	100%	
22	144286	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN) CASERIO LOS CERRITOS, ALDEA EL QUIMAL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-007-223, 268, 274, 275, 281	37-2014	21	CORDOBA	22/09/2014	12/12/2014	Q. 87,473.54	Q. -	Q. 87,473.54	100%	100%	
23	154750	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CIRCULACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LAS MITAS) CANCHOS CASTILLO ARMAS, BARRO SAN JOSE EL GÜITE, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	13-00-002-000-025-223, 274, 275, 281	34-2014	21	BALAN BROTHER	22/06/2014	11/08/2014	Q. 70,000.00	Q. -	Q. 70,000.00	100%	100%	
24	143481	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA) CASERIO EL SAUCE, ALDEA YESU, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	13-00-002-000-011-142, 223, 261, 267, 268, 274, 281, 283, 284	41-2014	21	EBENEZER, ROSARIO	24/12/2014	30/12/2014	Q. 90,000.00	Q. -	Q. 90,000.00	100%	100%	
25	156836	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE PATIO) CASERIO EL LIMONAR, ALDEA PATZAJ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	13-00-002-000-026-142, 189, 223, 267, 268, 269, 274, 275, 281, 284	47-2014	21 y 31	CORDOBA	02/12/2014	30/12/2014	Q. 71,000.00	Q. -	Q. 71,000.00	100%	100%	
26	165360	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL BASTRO MUNICIPAL A LA ENTRADA DEL BALNEARIO OJO DE AGUA, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 8,250 M2 DE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-021-000-154, 155, 189, 265, 286	48-2014	31	CONISE	02/12/2014	17/12/2014	Q. 78,457.50	Q. -	Q. 78,457.50	100%	100%	
27	165680	CONSERVACION DE CALLES DE UN SECTOR DE LA COLONIA NUEVO SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (4,000 M2 DE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-021-000-154-155-189, 265	49-2014	22, 29 y 31	Rember Alexander Miza Perez	16/12/2014	26/12/2014	Q. 60,000.00	Q. -	Q. 60,000.00	100%	100%	
	153995	CONSERVACION DE CAMINO RURAL QUE CONDUCE DEL CASERIO LA PUQUELA AL CASERIO SAICAU, ALDEA LAS ESCOBAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (6,400 METROS CUADRADOS MEDIANTE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-002-000-154, 155, 189, 265, 286	02-2014	29	DICOSU	06/01/2014	23/01/2014	Q. 74,400.10	Q. -	Q. 74,400.10	100%	100%	
	148638	CONSERVACION DE CAMINO RURAL ENTRADA DEL CASERIO SANTO DOMINGO, HACIA LA ENTRADA DEL CASERIO LAS CARRITAS, ALDEA QUIMAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8,500 METROS CUADRADOS MEDIANTE BALASTO, BALASTO Y COMPACTACION)	12-00-003-000-154, 155, 189, 265, 286	03/2014	29	DICONSA	08/01/2014	27/01/2014	Q. 83,980.00	Q. -	Q. 83,980.00	100%	100%	

No.	CODIGO SNI	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN PRESUPUESTADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN PRESUPUESTADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
14864		CONSERVACION DE CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL DEL CASERIO LA BUENA ESPERANZA, HACIA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8.600 M2, MEDIANTE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-004-000-154, 155, 189, 265, 286	07-2014	21	TRANSPORTES Y ARRENDAMIENTO LÓPEZ	01/02/2014	21/02/2014	Q. 89.270.00	Q. -	Q. 89.270.00	100%	100%	
14834		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LA ESCUELA DEL CASERIO BUENA ESPERANZA AL CASERIO LOS HORNO, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8430M2 MEDIANTE BALASTADO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-005-000-154, 155, 189, 265, 286	08-2014	22	SAN JUAN	04/02/2014	24/02/2014	Q. 85.986.00	Q. -	Q. 85.986.00	100%	100%	
14927		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LOS ESCUE AL CEMENTERIO SANTA ROSA, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8580M2 MEDIANTE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-006-000-154, 155, 189, 265, 286	09-2014	22	URBARR, CONGRERA	05/02/2014	16/02/2014	Q. 89.505.00	Q. -	Q. 89.505.00	100%	100%	
14964		CONSERVACION DE CAMINO RURAL CASERIO CHIRRAMOS, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7150M2 MEDIANTE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-007-000-154, 155, 189, 265, 286	10-2014	21	INECSA	06/02/2014	27/02/2014	Q. 86.437.50	Q. -	Q. 86.437.50	100%	100%	
15170		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LA CUMBRE, AL CASERIO SAN JOSE LAS CANOAS, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8500 M2 BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-008-000-154, 155, 189, 265, 286	18-2014	21	THANOMAC	17/04/2014	24/04/2014	Q. 88.802.50	Q. -	Q. 88.802.50	100%	100%	
15176		CONSERVACION DE CAMINO RURAL SECTOR IOLESHA VIEJA, CASERIO ROSARIO CANAJAL, HACIA EL CASERIO EL AGUACATE, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8550 M2 BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-009-000-154, 155, 189, 265, 286	19-2014	21	SAN JUAN	16/04/2014	24/04/2014	Q. 89.794.40	Q. -	Q. 89.794.40	100%	100%	
15175		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LAS CABREAS, HACIA EL CASERIO LA JOYA, ALDEA QUIMBAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7850 M2 BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-010-000-154, 155, 189, 265, 286	20-2014	21	MOZA	17/04/2014	24/04/2014	Q. 88.077.00	Q. -	Q. 88.077.00	100%	100%	
15334		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCE DEL CASERIO TIERRA COLORADA A LA ENTRADA DE LA ESCUELA DEL CASERIO EL SAPITO, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7.920 M2 CUADRADOS BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-011-000-154, 155, 189, 265, 286	21-2014	21	SAN JUAN	17/04/2014	30/04/2014	Q. 88.862.40	Q. -	Q. 88.862.40	100%	100%	
154216		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO PICOI TRES CRUCES AL SECTOR VALLE DE OHO, ALDEA CHIOCOO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7.998 M2 MEDIANTE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-012-000-154, 155, 189, 265, 286	28-2014	22	C.T.M	12/06/2014	23/06/2014	Q. 89.497.62	Q. -	Q. 89.497.62	100%	100%	
144293		DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE	11-00-003-000-001-275	29-2014	21	ESTUFA CHAPINA	20/01/2014	11/06/2014	Q. 89.100.00	Q. -	Q. 89.100.00	100%	100%	
156150		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO EL GUAUZAL ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7625 M2 BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-013-000-154, 155, 189, 265, 286	36-2014	21	Constructora CUMIEZ PANIAGUA	27/08/2014	09/09/2014	Q. 80.596.25	Q. -	Q. 80.596.25	100%	100%	
156452		MIGUE AL CHATALLUH CENTRO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 6208 M2 BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-014-000-154, 155, 189, 265, 286	41-2014	21	constructora SAN BERNARDINO	22/09/2014	03/10/2014	Q. 84.542.40	Q. -	Q. 84.542.40	100%	100%	
156646		CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LA PROVIDENCIA AL CASERIO LA COJUNA, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 7.200 M2 DE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-015-000-154, 155, 189, 265, 283	40-2014	22	constructora EBENEZER	21/09/2014	14/10/2014	Q. 81.000.00	Q. -	Q. 81.000.00	100%	100%	
156648		CONSERVACION DE CAMINO RURAL SALIDA DEL CASERIO EL LOCOTE AL CASERIO JOYA LINDA VISTA, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 8.100 M2 DE BALASTO, PATRILEO Y COMPACTACION)	12-00-016-000-154, 155, 189, 265, 283	41-2014	22	constructora SAN BERNARDINO	21/09/2014	14/10/2014	Q. 83.430.00	Q. -	Q. 83.430.00	100%	100%	

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
	156650	CONSERVACION DE CAMINO RURAL SALIDA DEL CASERIO LOS DOMETES AL CASERIO LO DE SILVA, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 8,600 M2 DE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	12-00-017-000-154, 155, 189, 265, 286	42-2014	22	CONITSE	24/09/2014	15/10/2014	Q. 85,484.00	Q.	Q.	Q. 85,484.00	100%	100%
	159560	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LLANO GRANDE A CHORAJ GRANDE, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 8,240 M2 DE BALASTO PATROLEO Y COMPACTACION)	12-00-018-000-154, 155, 189, 265, 286	45-2014	21	constructora EBENEZER	24/10/2014	24/11/2014	Q. 84,954.00	Q.	Q.	Q. 84,954.00	100%	100%
	159609	CONSERVACION DE CAMINO RURAL CASERIO PUENTE GOMEZ, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 6,160 M2 DE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	12-00-019-000-154, 155, 189, 265, 286	46-2014	21	transportes y arrendamiento LOPEZ	25/10/2014	24/11/2014	Q. 71,764.00	Q.	Q.	Q. 71,764.00	100%	100%
	156881	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO TIERRA COLORADA AL SECTOR EL CEBOLLIN DEL CASERIO LLANO GRANDE, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (MEDIANTE 8,410 M2 DE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	12-00-020-000-154, 155, 189, 265, 286	44-2014	21 y 31	Constructora Guatemala	21/10/2014	21/11/2014	Q. 88,725.50	Q.	Q.	Q. 88,725.50	100%	100%



Lugar y fecha: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, Guatemala, 24 de febrero del 2015.
 Lic. Gerson G. Hernández M.
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. 5610



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014.
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	Código de SNIP/SMIP	No. NOG	Finanzas de la Obra	Nombre y ubicación del Proyecto	Acta de autorización del Proyecto.	Fecha del Acta	Monto autorizado del Proyecto Q.	Proveniencia de fondos / Fuente de Financiamiento	Nombre Contratistas y/o Proveedores	Fecha de inicio	Fecha Finalización	Ejecución devengada de ejercicios anteriores	Ejecución devengada de ejercicio de ejercicio 2013	Avance Financiero al 31 de Agosto de 2014.		% de Avance Físico al 31 de Agosto de 2014.
														Valor Q	%	
1	146585/455	3327914	Calidad de Bienes Alimentadora GYT	SUBSIDIO PARA LA PRODUCCION DE CAFE EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	09-2014	11/06/2014	Q. 300,000.00	22	PISCINAS Y VENTA DE INSUMOS EL EDEEN	24/06/2014	07/08/2014	Q. -	Q. -	Q. 240,000.00	80%	100%
2	153595/486	E11307188	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL QUE CONDUCE DEL CASERIO LA PAZUELA AL CASERIO SAICAU - ALDEA LAS ESCOBAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (6.410 METROS CUADRADOS MEDIANTE BALASTRO, PATROLEO Y COMPACTACION)	02-2014	20/01/2014	Q. 74,420.10	29	DICOSU	06/01/2014	22/01/2014	Q. -	Q. -	Q. 74,420.10	100%	100%
3	146658/487	E11326530	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL ENTRADA DEL CASERIO SANTO DOMINGO, HACIA LA ENTRADA DEL CASERIO LAS CARRERAS, ALDEA QUMMAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8.500 METROS CUADRADOS MEDIANTE BALASTRO, PATROLEO Y COMPACTACION)	03/2014	22/01/2014	Q. 83,980.00	29	DICOMSA	08/01/2014	27/01/2014	Q. -	Q. -	Q. 83,980.00	100%	100%



4	149404/488	E11521155	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL DEL CASERIO LA BUENA ESPERANZA, HACIA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8.600 M2 MEDIANTE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	07-2014	30/01/2014	Q. 89.870.00	21	TRANSPORTES Y ARRENDAMIENTOS TO LOPEZ	03/02/2014	21/02/2014	Q. -	Q. -	Q. 89.870.00	100%	Q. -	100%
5	149424/489	E11560495	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LA ESCUELA DEL CASERIO BUENA ESPERANZA AL CASERIO LOS HORNOS, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8430M2 MEDIANTE BALASTADO, PATROLEO Y COMPACTACION)	08-2014	31/01/2014	Q. 85.986.00	22	SAN JUAN	04/02/2014	24/02/2014	Q. -	Q. -	Q. 85.986.00	100%	Q. -	100%
6	149427/490	E11521597	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LOS ESQUIT, AL CEMENTERIO SANTA ROSA, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8500M2 MEDIANTE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	09-2014	03/02/2014	Q. 89.505.00	22	RISAR, CONGEN	05/02/2014	26/02/2014	Q. -	Q. -	Q. 89.505.00	100%	Q. -	100%
7	149604/491	E11562777	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL CASERIO CHIRRIAMOS, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7150M2 MEDIANTE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	10-2014	03/02/2014	Q. 80.437.50	21	INSECSA	06/02/2014	27/02/2014	Q. -	Q. -	Q. 80.437.50	100%	Q. -	100%
8	151750/094	E11814152	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LA CUMBRE, AL CASERIO SAN JOSE LAS CAHONS, ALDEA PATZAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8500 M2 BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	18-2014	10/04/2014	Q. 88.802.50	21	TRANSMAAQ	17/04/2014	24/04/2014	Q. -	Q. -	Q. 88.802.50	100%	Q. -	100%



9	151726/496	E11814160	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL SECTOR IGLESIA VIEJA, CASERIO ROSARIO CANAJAL, HACIA EL CASERIO EL AGUACATE, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (8560 M2 BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	19-2014	10/04/2014	Q. 89,794.40	21	SAN JUAN	16/04/2014	24/04/2014	Q. -	Q. -	Q. 89,794.40	100%	Q. -	100%
10	151754/487	E11814144	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO LAS CARRETAS, HACIA EL CASERIO LA JOYA, ALDEA OJUMAL, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7850 M2 BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	20-2014	11/04/2014	Q. 88,077.00	21	MIZA	17/04/2014	24/04/2014	Q. -	Q. -	Q. 88,077.00	100%	Q. -	100%
11	152314/499	E11866192	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCE DEL CASERIO TIERRA COCORA A LA ENTRADA DE LA ESCUELA DEL CASERIO EL SAPITO, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7,220 M2 CUADRADOS BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	21-2014	15/04/2014	Q. 88,862.40	21	SAN JUAN	17/04/2014	30/04/2014	Q. -	Q. -	Q. 88,862.40	100%	Q. -	100%
12	154216/504	E12514128	N/A	CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO PACOI, TRES CRUCES AL SECTOR VALLE DE ORO, ALDEA CHIOCCON, SAN MARTIN JILOTEPEQUE (7,598 M2 MEDIANTE BALASTO, PATROLEO Y COMPACTACION)	28-2014	12/06/2014	Q. 89,497.62	22	C.T.M	12/06/2014	23/06/2014	Q. -	Q. -	Q. 89,497.62	100%	Q. -	100%

SAN MARTIN JILOTEPEQUE, OCTUBRE 2014

Lugar y fecha



f) Director de ATM



f) Alcalde Municipal

f) Auditor Interno

Auditor Interno Municipal



f) Director DMP

